



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 225-2022-D-FTS-UNA-P

Puno, 25 de julio del 2022

VISTO:

La Solicitud de fecha 19 de julio del 2022, presentado por el Sr. Fabricio Nina Medina, identificado con DNI N° 80416842, quien solicita una Resolución en reconocimiento a la labor realizada en el mantenimiento e instalaciones tanto Hardware y Software en los equipos de cómputo del laboratorio de la Facultad de Trabajo Social, en los meses de diciembre 2021, enero, febrero del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es propósito de la Facultad de Trabajo Social, reconocer y estimular a las personas por su identificación con la comunidad universitaria y en especial con la Facultad de Trabajo Social de la UNA-PUNO.

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 confiere a la señora Decana.

SE RESUELVE :

Art. Primero.- AGRADECER y reconocer, en vía de regularización al Sr. FABRICIO NINA MEDINA, por la labor prestada con el mantenimiento e instalación del Hardware y Software en los equipos del Centro de Computo de la Facultad de Trabajo Social, en los meses de diciembre 2021, enero, febrero del 2022.

Art. Segundo.-Quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución los Órganos de Apoyo y Ejecución de la Escuela Profesional de Trabajo Social FTS-UNA.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Firmado digitalmente por BUSTINZA VARGAS Juana Victoria FAU 20145496170 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.07.2022 07:57:20 -05:00

**M.Sc. JUANA VICTORIA BUSTINZA VARGAS
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA**



**UNA
PUNO**

Firmado digitalmente por VALDERRAMA ZEA Vivian Rene FAU 20145496170 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.07.2022 08:56:03 -05:00

**Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA**

Distribución:
- Interesado.
- Archivo 2022
VRVZ/igf.-